



CÁMARA DE LA  
PROPIEDAD URBANA  
DE LEÓN

Asociación de Interés Social

## Comunicado de prensa

---

# EL AYUNTAMIENTO DE LEON BAJA LAS TASAS A PETICIÓN DE LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA.

***El Ayuntamiento accede a rebajar las tasas un 3,1% a propuesta de la Cámara de la Propiedad Urbana de León, lo que supone volver a la misma situación del año 2008.***

La Cámara de la Propiedad Urbana de León ya reclamó en su día que no hubiera incremento de las tasas para el ejercicio 2009, ante la delicada situación económica existente.

Un año después, y ante las reiteradas peticiones de la Cámara de la Propiedad, el Ayuntamiento ha accedido a reducir la presión fiscal sobre los ciudadanos del municipio, revisando las tarifas a la baja, con la práctica eliminación del anterior incremento del 4,5%, adecuándolas a la verdadera realidad económica.

El Presidente de la Cámara de la Propiedad, Luis Álvarez Méndez, mostró su satisfacción por el acuerdo conseguido a iniciativa de esta entidad:

*“La medida supone una rebaja del 3,1% del importe de las tasas municipales que, sin duda, redundará en beneficio no sólo de los propietarios urbanos sino de todos los ciudadanos”.*

Entre otras, se verán afectadas por la bajada las tasas de suministro de agua potable, alcantarillado, recogida de basuras, la O.R.A. y las licencias urbanísticas.

León, 1 de febrero de 2010